



Teléfono de contacto: 679410687
Mijas 14/04/2011

EL PSOE REFLOTA LA BARCA CON MÁS DE 200.000 € Y EL PP SE INICIA EN LA PRÁCTICA DEL REMO PARA SEGUIR LA TRADICIÓN, EN EL CASO DE QUE...

A finales de marzo, tal como le ha exigido la Inspección de Trabajo al Ayuntamiento de Mijas a requerimiento de CGT en la denuncia interpuesta en el mes de septiembre de 2010, se nos entregó por el Ayuntamiento de Mijas la relación de horas extras, y supuestamente, todos los demás conceptos retributivos abonados fuera de los básicos (sueldo base y complementos de destino y específico) durante el primer trimestre de 2011. Amén de estos datos se nos dio, también, los listados del último trimestre de 2010.

Tras la falta de transparencia del Ayuntamiento de Mijas (está en el ranking de la ONG Transparencia en el número 56 de 100), en la que nos tenía sumido a pesar de nuestras reiteradas demandas del cumplimiento de la norma en la obligación de comunicarnos dichos datos, la información que se nos ha facilitado hace atisbar la proa de la paga encubierta que se venía abonado desde los primeros años de gobiernos democráticos en los ayuntamientos, y que hace poco sacó a relucir Interviu (7/3/2011) de la mano del exconcejal Antonio Rodríguez Leal, como algo que había sido erradicado.

Nada más lejos de la realidad, esta parece ser que se mantiene. Nuestra suspicacia nos hace sospechar que no se nos han aportado todos los datos que son, hecho que ha sucedido en otras ocasiones (se nos han dado con más de un año de retraso datos de sumas de decena de miles de euros abonadas como productividades), lo cual nos lleva a pensar que estamos ante una "barca" encubierta que podría tener unas motivaciones que en este momento lo dejamos en inconcesables, habida cuenta que las hemos solicitado y no se nos da respuesta de las justificaciones que permitan determinar si existía necesidad real de afrontar tales "extras" en la nómina de los mismos puestos de trabajo de siempre.

Difícil papel el de la candidata del PSOE, a la vez miembro del actual equipo de gobierno. Su, querer y no puedo, o como nos ha trasladado en persona: "...más bien no debo por respeto a mis compañeros y compañeras del grupo de gobierno...", la deja en una situación pública de evidente endeblez política, la cual puede arrastrarla al banquillo de la oposición si no pone remedio, tal como le expresamos.

Y que decir del candidato del PP, Presidente del PP local en Mijas y a la postre portavoz de su partido en la Corporación mijeña. Muchos cargos son esos y pocas las ganas de poner solución a tanto despilfarro económico, de alguien que se da por Alcalde ¡ya!

Este hombre disponía de los datos que se denuncian en la presente nota de prensa antes de entrar al Pleno celebrado el martes 12 de abril de 2011. El por qué los silenció, defraudando a los representantes sindicales presentes y privando de tal información y de las explicaciones que tendría que dar el actual Alcalde a la ciudadanía mijeña, es algo que solamente él puede aclarar.

A nosotros solo nos queda especular, y pudiera ser que buscar la enemistad de los poderes fácticos no es aconsejable para un futuro alcalde, por eso que el PP mijeño haya iniciado sus clases de remo y, de llegar a la alcaldía, cambiase solo las siglas y nada más.

Véase documentación adjunta, para constatar lo denunciado.